

La evaluación educativa a la conquista de la Administración Educativa

The educational evaluation to the conquest of the Educational Administration

MSc. Alejandro Junior Castro-Jaén^I, alejandro.castrojaen@yahoo.com; Lic. Verónica Jacqueline Guamán-Gómez^{II}, einyverito73@hotmail.com; Dr. Eudaldo Enrique Espinoza-Freire^{III}, jubonista15@hotmail.com

^{I-III}Universidad Técnica de Machala; ^{II}Instituto Superior Tecnológico Jubones, Ecuador

Resumen

En este trabajo se sistematizan los enfoques de la administración educativa como un ámbito de gestión de la enseñanza del siglo XXI, une a ello la epistemología de la evaluación cualitativa, sus peculiaridades diferenciales, donde visualiza la enseñanza como un enriquecimiento en el debate creador, su lectura a un caso de la educación ecuatoriana permite alcanzar el objetivo principal de argumentar la relación de la administración educativa con la evaluación cualitativa mediante una lectura al modelo en la práctica pedagógica institucional del proceso de enseñanza aprendizaje, desde una perspectiva autogestionaria la indagación de un centro escolar. La investigación asumió un estudio bibliográfico, documental, guías de encuesta, entrevista y de observación a los actores sociales involucrados en el problema objeto de estudio.

Palabras clave: evaluación cualitativa, administración educativa, pedagogía autogestionaria, debate epistemológico, proyecto emancipador.

Abstract

In this paper the approaches to educational administration as a field of teaching management of the twenty-first century are systematized, joins this epistemology of qualitative evaluation, its differential peculiarities, which displays the teaching as an enrichment in the creative debate their read a case of Ecuadorian education can achieve the main objective to argue the relationship of educational administration with qualitative evaluation by reading the model in the institutional pedagogical practice of teaching-learning process, from a self-managed perspective inquiry of a center school. The investigation took on a literature review, documentary, guides survey, interview and observation to social actors involved in the problem under study.

Key words: qualitative evaluation, educational administration, self-managed education, epistemological debate, emancipatory project.

Introducción

El desafío de la administración participativa ante la organización escolar

El nuevo pensamiento generado sobre la organización escolar evidencia un modo de direccionar el accionar de las instituciones educativas en el presente siglo donde la participación tiene un lugar central, por lo tanto son concepciones que interrelacionan las actividades que realizan los diferentes integrantes del plantel. Es numerosa la producción de textos y teorías sobre esta conexión, Tedesco (2000), Gorey y Dorat (1996), Martínez (1999) son autores que valoran la formación básica en la creación de capacidades cognitivas, la evolución de la sociedad mediante conocimiento, trabajo, capital y tierra, así como la educación y su nexo con herramientas originales correspondientemente.

Al vincular de manera diferente el ordenamiento del ámbito educativo y el compromiso de la comunidad escolar surgen cambios trascendentes en el tiempo, las personas, los recursos y los contenidos como aspecto organizativo. Estos factores evaluados en una perspectiva del efecto en niveles y funciones arroja comprensiones que algunos denominan una implantación de la participación, un modo de influir notablemente en el rendimiento de las personas y de las organizaciones. Las personas que participan se involucran en la consecución de los objetivos, se sienten más satisfechos en su trabajo y más integrados en la organización de la que forman parte. Una organización participativa adopta decisiones que aspiran a producir eficacia y la eficiencia.

Tomar conciencia por parte del personal directivo para poner en práctica un enfoque tal en la organización implica una transformación en sus comportamientos, actitudes y hábitos. Este cambio del estilo de dirección tradicional a un estilo de dirección participativo representa asumir una cultura a transmitir al resto de las personas que componen la organización para que se impliquen y adhieran a un nuevo significado organizativo. Esa conclusión, sin embargo transita en muchos casos por una postura empirista que solo atina a sostenerse en ideas sin argumentos epistemológicos que aluden a integrar correctamente la participación con habilidades directivas, técnicas de resolución de problemas o trabajo en equipo.

Al respecto conviene situar que uno de los aciertos consiste en situarse en el contexto actual definido como sociedad del conocimiento. La misma tiene muchas interpretaciones, pero en esencia está referida al papel central que éste juega en el proceso productivo, por lo cual algunos la denominan "sociedad de la información"

(Tünnermann, 2003: 95). No es fortuito mencionar este concepto en este artículo, pues establece determinantes tanto al aprendizaje como a la socialización del conocimiento. La escuela en tanto espacio privilegiado para generarlo estructura su funcionalidad desde el papel que desempeña el saber y en razón se recomienda un desempeño activo del ciudadano lo cual alude al rol que la misma debe tener preparando a sus profesores como profesionales del conocimiento cuyas tareas serán entonces producir y desarrollar sistemas y servicios basados en la tecnología de la información (Cantón, 2001). Una producción sistémica conlleva definir los papeles de los diferentes actores en una estructura que mediada por los saberes más que generar esos productos organice las escuelas como ámbitos del diálogo científico.

Una de las acciones que aseguran esta perspectiva es diseñar la participación, a través de técnicas y herramientas que permitan poner en práctica canales de comunicación adecuados para que dicha participación sea operativa con el impulso del trabajo en grupo, crear e institucionalizar los sistemas de sugerencias, iniciativas o propuestas, como una herramienta de comunicación ascendente, a través de la cual las personas que trabajan en la organización, puedan presentar de manera individual o grupal las propuestas de trabajo e interacción. La apertura a la convicción se inspira en la idea de que el todo indiviso del contenido de la vida de los grupos en cada momento del curso sucesivo histórico-temporal de los procesos de la vida humana social (Scheller, 2000), aporta una experiencia que cuando se transforma en una comunicación supone una elaboración reflexiva.

En atención a que la conceptualización de la administración educativa se sustenta en el ser humano como elemento indispensable dentro de la organización, de manera que todos participen como miembros desde la planificación institucional hasta la toma de decisiones correspondientes en cada nivel. Esta filosofía de gestión asume el reto de transformar el proceso de administración basada en la estructura piramidal jerárquica compartida (burocracia mecánica), para emprenderla como una red coordinada de unidades, basada en la complejidad externa y el ritmo de cambio. La formación de profesionales para funcionar en dicha red obliga a pasar de un estilo educacional disciplinario a una formación transdisciplinaria, autónoma y participativa, donde se requiere que los integrantes actúen con mucha responsabilidad y autonomía por medio de equipos de trabajo de alto desempeño.

El reto de esa transformación disciplinaria puede ser alcanzado con la adopción de la evaluación cualitativa, definida por la ciencia como evaluación autogestionaria porque se sustenta en la respuesta a un debate epistemológico al universo simbólico que como modelo es reproductor de la sociedad de clases (Pérez, 1999). La colocación del sentido autogestionario supone insertar en la administración una acotación que recuerda no solo a los directivos sino que incorpora a los estudiantes y sus derechos al desarrollo. Un presente como el descrito exige una organización del trabajo orientada a los procesos y a la consecución de la eficacia, eficiencia y calidad a través del uso del conocimiento y una mentalidad flexible y abierta de todos en la institución educativa, donde los resultados se empiezan a percibir a medio o largo plazo, y una tarea que chocará inevitablemente con las inercias internas de una cultura burocrática.

Déficits Epistemológicos en la Administración Educativa en el Siglo XXI

A pesar de que los discursos se enfocan al intento de abrir un espacio para la reflexión, discusión y asumir nuevos retos en el quehacer de la administración colectiva las propuestas predominantes advierten en el currículo, el espacio requerido en el tiempo para administrar (Vanegas, 2001). Este autor llega a pensar en la posibilidad de que la administración educativa participando en el desarrollo holístico del individuo mediatice los conocimientos, actitudes y valores que requiere el ser humano en su formación, esta declaración llega a establecer que estos elementos deben ser planificados, organizados, dirigidos y evaluados, con participación de todos los sujetos e instancias involucradas en el proceso. Es innegable el excesivo rumbo de la explicación conducente a un autoritarismo administrativo inconsciente, que sitúa a los principales actores reducidos a una presencia receptora y a una pedagogía bancaria que en última instancia son consultados.

La concepción tradicional de la administración donde unos pocos piensan y muchos ejecutan es una cultura de la gestión difícil de remover. Se da, así, una orientación autoritaria y de obediencia, desde una perspectiva verticalista entre la organización y el individuo. Una alternativa con posibilidades de modificar esa situación coloca la evaluación cualitativa cuando identifica las tareas del debate epistemológico; las mismas se orientan por apreciar la educación sostenida por el principio de que el alumno comprende la realidad porque puede pasar de la aprehensión a la explicación, hecho que lo coloca en la vía de activar la memoria colectiva, una lectura crítica al pasado y una interpretación coherente del presente (Vanegas, 2001). Acciones que configuran un proyecto político emancipador. Cuando colocamos una dimensión con

una meta tan elevada es requisito situar los argumentos invocados para lograrlo; en primer lugar hay que colocar en el aspecto organizativo una centralidad, lo cual supone igualar los tiempos, las personas, los recursos y los contenidos. Para algunos ese giro representa reestructurarse, asumir responsabilidades y tomar una actitud crítica reflexiva de cambio, lo cual incluye modificar sus estructuras organizacionales, lo que implica superar la democracia de la representación para re-aprender los lineamientos de la democracia participativa, el consenso, el dialogo y la planeación cooperativa.

Adentrarse en el universo cualitativo es según Caballero (1991) que se trata de no juzgar si las personas tienen o no razón al interpretar la realidad social como la interpretan, lo que interesa investigar es cómo la construyen, es decir, acciones prácticas, o acciones dentro del escenario.

Partiendo de lo anterior se genera un crecimiento inevitable de las brechas sociales, y una fuerte tendencia de la revaloración de los recursos naturales, materiales e inmateriales, siendo estos últimos los que en la actualidad direccionan la multiplicidad de procesos, transacciones e innovaciones a todo nivel, por su facilidad de fluir a través de las grandes redes inmateriales, denominadas internet.

Eso significa que cuando se habla de educación y muy especialmente de administración educativa, se debe de contemplar un esquema innovador que pueda responder de manera eficiente y eficaz a las demandas imperantes de la sociedad ecuatoriana. Sin embargo, lamentablemente la realidad que se vive en varias organizaciones educativas de nuestro medio, demuestran que los planteles educativos no han logrado superar el viejo paradigma de la administración burocrática, ni las debilidades, entre las que se destacan las siguientes:

- Falta de insumos cualitativos para la toma decisiones
- Actitud escéptica hacia el trabajo con proyección a la comunidad.
- Bajo rendimiento académico de los estudiantes.
- Problemas en la administración del talento humano.
- Carencias de estrategias para asumir el paradigma del cambio.

Como se puede apreciar, la problemática es bastante compleja por lo que una de las viabilidades es poder redimensionar las funciones del administrador educativo desde la perspectiva del quehacer educativo. Estas consideraciones serán contrastadas con un

caso para advertir las fracturas y redimensionamientos que proyecta este tipo de plantel en Ecuador.

La gestión académico-administrativo de la Unidad Educativa Salesiana “San Juan Bosco” de Zaruma, se encuentra empeñada en mejorar su gestión y ofrecer a la comunidad un mejor servicio, de modo general consideran que lo logran pero falta investigar en qué dimensión ello constituye su realidad científica.

A nivel institucional la Unidad Educativa presenta las siguientes falencias declaradas: Las funciones del personal de apoyo administrativo se caracterizan por ser poco tecnificadas, la gestión de los recursos físicos y equipamiento la institución presenta algunas limitaciones referidas a talleres, salas virtuales, laboratorios; la planificación curricular se caracteriza por estar centrada en asignaturas, sin un enfoque sistémico; la formación que recibe el educando es memorística, la capacidad de respuesta del plantel a las exigencias del medio es parcial, en cuanto a la imagen recepcionada por la comunidad se aprecia que es muy buena, lo cual ha contribuido que la acogida por parte de los zarumeños y sus alrededores se mantenga inalterable.

Problemática del modelo educativo del plantel

El modelo de la institución pese a tener una orientación constructivista, estratégica y prospectiva de acuerdo a los documentos curriculares, en la práctica se mantiene una tendencia centralista, verticalista, sin consenso, no gestionaría y con escasos procesos de negociación institucional para fortalecer los estándares de calidad ofertados a la comunidad.

La investigación pretende realizar una lectura al modelo en la práctica pedagógica institucional del proceso de enseñanza aprendizaje, desde una perspectiva autogestionaria, lo que implica asumir de forma consciente y comprometida la firme decisión de mejorar los estándares de calidad institucional.

La investigación asumió características bibliográficas en los referentes teóricos. Además, documental en tanto analizó las características, evolución histórica y situación actual del establecimiento educativo seleccionado. Pero su centralidad fue al campo ya que fueron aplicadas guías de encuesta, entrevista y de observación a los actores sociales involucrados en el problema objeto de estudio. Como unidades de investigación se tomaron los docentes de la Unidad Educativa Salesiana “San Juan Bosco” de la ciudad de Zaruma (46 docentes), autoridades y directivos de instituciones educativas secundarias de dicha ciudad. Esa decisión de la muestra busca identificar en la

perspectiva de la comunidad docente los argumentos de la administración educativa con una visión de la evaluación cualitativa.

Considerando los criterios de los encuestados, se aprecia un interés por sincronizarse con un modelo de gestión que responda a las exigencias de la comunidad, al carácter de centros de formación superior y al avance científico de la pedagogía, sin embargo, no pasa de ser una aceptación de desarrollo, pues su desconocimiento así lo evidencia. Un aspecto altamente negativo son las escasas críticas por parte de la comunidad de influencia, que supuestamente dan por sentado que sus estándares educativos son de calidad superior.

La evaluación aplicada por los directivos a la gestión institucional

En el análisis estadístico, se evidencia que el 46% de los docentes desconoce que los directivos realizan un control técnico de su labor, también niegan que sea un proceso permanente y participativo, esta realidad es propia de las organizaciones que responden a un modelo normativo, donde lo primordial es cumplir lo establecido en los reglamentos y donde los directivos tienen la potestad de aplicar procesos de evaluación sin ser socializados a los involucrados, lo cual repercute negativamente sobre la gestión que deben realizar para fortalecer los estándares de calidad institucional.

La actitud hacia el cambio es positiva en su generalidad si se toma en cuenta lo declarado por los encuestados en relación con el paradigma alternativo, la falta de apoyo institucional, propio de las instituciones no inteligentes donde los integrantes no exponen sus necesidades a los directivos, la forma acrítica con que manifiestan que la Unidad Educativa se asemeja a las organizaciones inteligentes, terminología de moda suficiente para articularse a los nuevos tiempos, la ausencia de diagnóstico de las deficiencias para implementar un nuevo modelo institucional.

En la perspectiva de las autoridades, se asumen limitaciones que tienen a nivel de la planificación estratégica, prospectiva y holística, realidad que responde a la gestión que realizan las instituciones de corte burocrático, verticalistas y caducas, donde la planificación es sólo diagnóstica, normativa y de cumplimiento a nivel de papel y de poca aplicabilidad en la práctica.

Los puntos de vista emitidos, evidencian que las autoridades no ejecutan una evaluación institucional permanente, participativa y consensuada, esto la clasifica como administración tradicional, donde la apreciación subjetiva del evaluador, está por encima de los lineamientos científicos y técnicos establecidos para el efecto.

Los argumentos proporcionados, permiten concluir que las autoridades no les interesan adoptar los lineamientos del paradigma alternativo para fortalecer los estándares de desempeño institucional, aspecto que ratifica que la gestión administrativa es de orden burocrático y estatista, donde lo prioritario es mantenerse y vivir de una imagen pasada, que no los moviliza hacia el cambio.

La excelencia desde la teoría de las organizaciones pretende establecer un cuerpo de conocimientos de validez universal. Sostiene José Pariente:

(...) que la teoría de las organizaciones se apega a los métodos empleados por las ciencias sociales y utiliza para la investigación, desde los estudios de casos, hasta los experimentos de campo; y que los niveles de análisis recorren la organización desde el estrato más elevado, en donde se analizan las variables relacionadas con el medio externo, la cultura, la tecnología y la estructura, hasta los puntos de decisión y de conflictos internos, pasando por todas las etapas tradicionales del proceso administrativo (Pariente, 1993:45).

Transitar por esos procesos saca a la luz al profesor y sus funciones en la educación de las generaciones del siglo XXI, estas funciones son:

- Prepararse para un trabajo cada vez más versátil, capaz de responder a las cambiantes necesidades, mediante las destrezas básicas necesarias (educación para el empleo).
- Entender la realidad que a uno le toca vivir y entenderse uno mismo, cambiar al aprendizaje de cómo vivir en una sociedad tecnificada (educación para la vida)
- Desarrollar el análisis crítico de tal manera que seamos capaces de entender conceptos y desarrollarnos por nosotros mismos: favorecer la creatividad, las destrezas físicas y sociales, y en particular las comunicativas y organizativas (educación para el auto-desarrollo).
- Educar para un uso constructivo del tiempo de ocio y al mismo tiempo que la educación se vaya convirtiendo en una actividad placentera.

Esto hace necesarias ciertas destrezas y capacidades a la hora de manejar potentes herramientas, dado que la capacitación tecnológica del profesorado se está convirtiendo en un imperativo en consonancia con nuestro tiempo y dejando de lado prejuicios y resistencias hacia las nuevas tecnologías.

Conclusiones

- 1. Los fundamentos del actual modelo de gestión administrativo y académico de la Unidad Educativa Salesiana, son desconocidos por la mayoría de sus integrantes, con lo que se evidencia que la gestión institucional responde al enfoque del paradigma burocrático. Por tales motivos los encuestados acusan un alto desconocimiento propio del modelo normativo. Las ventajas de un paradigma alternativo son desconocidas por docentes y autoridades. La convicción de sus directivos sobre el paradigma verticalista y burocrático de su gestión constituye una simplificación y vulnerabilidad de su compromiso social.*
- 2. La implementación de un modelo de gestión administrativa-académica innovador, que responda a las exigencias del medio y al avance científico-técnico es un reto para la docencia, sus actores aprecian que la rutina nada tiene que ver con un proyecto emancipador orientado por una teoría y una práctica reflexiva hacia la naturaleza del objeto y al tipo de realidad cotidiana, hechos que nada tienen que ver con una evaluación institucional carente de funcionalidad para engrandecer a la nación ecuatoriana. En estas funciones el docente y administrador del siglo XXI, tienen una clara presencia con los medios de información y comunicación, así como el desarrollo del análisis crítico y de la creatividad.*
- 3. La gestión de los directivos sustentada en lineamientos de la administración centralista y conformista, desarrolla procesos para cumplir una norma, pero no para mejorar la capacidad de respuesta institucional. Las autoridades ofrecen a los docentes una capacitación generalista, característica del paradigma positivista, donde lo importante es dar capacitación insoluble institucionalmente.*
- 4. Los estudiantes asumen que la memorización de los contenidos de estudio, es un parámetro decisorio en la institución, que las autoridades no dan respuesta oportuna a las exigencias de su formación, que la orientación burocrática de las autoridades, donde lo prioritario es lo administrativo, relega lo académico a segundo plano*
- 5. En suma los retos que deben asumir los responsables de dirigir las instituciones educativas son cada vez más complejos, y se requieren*

competencias, habilidades y destrezas educativas unidas a las administrativas, en este sentido el concepto clave que debe inspirar la gestión educativa es el debate epistemológico que proporciona una autoconciencia en el conocimiento de las propias realidades.

6. *La escuela autogestionaria caracterizada por el autogobierno, la libertad y la no represión va en aumento. La pedagogía autogestionaria le confiere al profesor un papel menos directivo, para ser éste compartido con el grupo. El mismo se sitúa a disposición de los alumnos, a los cuales ofrece no sólo sus conocimientos, sino también su ayuda para que logren sus objetivos. En definitiva el enfoque autogestionario como tendencia pedagógica tiene como objetivo supremo la transformación del proceso educativo capacitivo, un punto de partida de una integración participativa directa de los profesores, alumnos e incluso los padres, en la planificación, organización y desarrollo de las esferas de la vida práctica y espiritual-psicológica del educando, con estimulación de la autonomía y la creatividad, el análisis crítico de los distintos puntos de vista acerca de una misma situación, con lo que se rompe, de manera definitiva y productiva respecto al proceso de enseñanza aprendizaje, las aptitudes pasivas y rutinarias de estudiantes y profesores.*

Referencias bibliográficas

1. Benno; Sander, (2004). *Gestión y calidad de vida*. Buenos Aires: Editorial Troquel.
2. Cantón M., I. (s.a.). *Nueva organización escolar en la sociedad del conocimiento*. Recuperado de <http://www.gestiondelconocimiento.com/>
3. Gorey, R. M.; Dorat, D. R. (1996). *Managing on the Knowledge Era*. New York: Harper and Row.
4. Martínez H., E. (1999). La voz de una nueva cultura, Junior Summit 98: el surgir de una generación digital basada en los bits. *Comunicación y Pedagogía*, (159), pp.9.
5. Pariente, J. (1993). *Los paradigmas de la administración*. México: SOCIOTAM, UNAM.
6. Pérez L., E. (1999). *Epistemología de la evaluación educativa*. Recuperado de http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23937/1/num4_enrique_perez.pdf
7. Silvestre O., M. (1996). *La educación en valores en la universidad*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos96/educacion-valores-universidad/educacion-valores-universidad>
8. Tedesco, J. C. (2000). La sociedad del conocimiento. *Cuadernos de Pedagogía*, (288), pp. 82-86.